



MOVIMIENTO REGIONAL “ACCIÓN REGIONAL”

**PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL
DEL DISTRITO DE NUEVO PROGRESO**

**RICHARD ROY PÉREZ VILLANUEVA
ALCALDE**

GESTIÓN 2019 -2022.

PRESENTACIÓN

El presente plan de gobierno municipal para el distrito de Nuevo Progreso gestión 2019-2022, se enmarca dentro de las prerrogativas establecidas que el jurado nacional de elecciones ha considerado para estas lecciones municipales 2018.

En ese sentido, y siendo respetuosos de lo establecido por este ente diremos que tomamos en cuenta cada uno de las directrices para la construcción de este instrumento que guiará nuestra futura gestión.

Y no por ello dejamos de lado los puntos de vista, opiniones y necesidades más álgidas de nuestros vecinos, conciudadanos y coterráneos, ya que somos conscientes de que a ellos nos deberemos en un futuro gobierno municipal y que trabajando de forma transparente y concertada lograremos construir una sociedad más justa, equitativa e inclusiva. Pues los consensos se construyen desde la ancha base del dialogo, la concertación y las opiniones democráticas de cada uno de los actores.

La metodología para elaboración del Plan, se ha realizada en base a un diagnóstico estratégico, teniendo en cuenta las necesidades y aspiraciones de la población que conforman las diversas comunidades de nuestra jurisdicción distrital, para lo cual se ha llevado a cabo diversas reuniones políticas partidarias, se ha definido cuál es nuestra Visión y Misión para lograr los objetivos. Se ha definido los lineamientos del Plan de Gobierno Local, en base a los ejes de desarrollo, priorizando las necesidades, proyectos, obras, programas y actividades, con un enfoque a ser ejecutados en base a un Plan de Desarrollo Concertado y en el marco de los lineamientos de la política local, regional y nacional y los objetivos estratégicos del plan bicentenario entre otros instrumentos de gestión.

I. IDEARIO.

ACCIÓN REGIONAL, es un movimiento regional pluralista, democrático y holístico, que sintonizando con los avances científico-tecnológicos y la globalización de la economía en el mundo, selecciona y absorbe esta modernidad. Se inspira, al mismo tiempo, en las raíces profundas de la realidad regional para plantear propuestas y alternativas de política, que conduzcan a la región San Martín hacia un desarrollo económico y social sostenido, con visión de futuro.

ACCIÓN REGIONAL, es un movimiento regional conformado por personas de diversos niveles sociales y económicos. Lo integran profesionales exitosos en sus respectivas disciplinas, como también trabajadores, estudiantes y ciudadanos en general, para quienes la militancia de un movimiento político alternativo, significa asumir el reto de ser protagonistas en la construcción de una región con rostro humano.

II. PRINCIPIOS.

- a) Promueve el desarrollo social, económico y cultural del Departamento de San Martín y del Perú.
- b) Impulsa la construcción de una sociedad democrática, participativa, moderna, tecnificada y productiva.
- c) Propugna el bienestar individual y colectivo de la población Sanmartinense mediante la instauración de una ética colectiva basada en la práctica del trabajo productivo, en la distribución equitativa de sus beneficios y defensa del medio ambiente, atendiendo a las poblaciones rurales u urbanas.
- d) Fomenta la lucha contra la corrupción en todas las instancias gubernamentales, privadas y esferas sociales.
- e) Respeta y promueve la diversidad cultural de la población en general.
- f) Fomenta y propicia la construcción de una cultura política, basada en la honradez, transparencia, la justicia, la solidaridad y la concertación.

III. OBJETIVOS.

- a) Promover la integración económica y social de la región, con justicia social e

igualdad para todas las personas, sin distinción de razas, creencias, condición social, género, edad y procedencia.

- b) Conducir un proceso de desarrollo económico que permita un alto valor agregado a los bienes y servicios del Departamento de San Martín, promoviendo la gestión integral y las estrategias socioeconómicas de calidad y competitividad.
- c) Impulsar los mecanismos de descentralización, desconcentración, democratización, transparencia y participación ciudadana en todas las instancias gubernamentales para el fortalecimiento del desarrollo Regional.

IV. Recuperar, conservar el ambiente y promover el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales, recursos humanos y recursos ambientales del Departamento de San Martín, con autonomía política dentro de un debido proceso de descentralización.

V. VALORES. Cultura política basada en la:

- Honradez.
- la transparencia.
- la justicia.
- la solidaridad.

VI. VISIÓN DE DESARROLLO DEL DISTRITO.

NUEVO PROGRESO, DISTRITO QUE PROMUEVE EL DESARROLLO HUMANO E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES DE SU POBLACIÓN ORGANIZADA Y PARTICIPATIVA. UN GOBIERNO LOCAL MODERNO, DESCENTRALIZADO, AGROPECUARIO INDUSTRIAL SALUDABLE, SOSTENIBLE Y EFICIENTE QUE PRESTA SERVICIOS BÁSICOS DE CALIDAD, CON ENFOQUE DE PREVENCIÓN DE DESASTRES

5.1. DIAGNOSTICO DE LA SITUACIÓN ACTUAL.

FECHA DE FUNDACIÓN DEL DISTRITO:

06 de Diciembre de 1984.

DISPOSITIVO DE CREACIÓN:

D. L. N° 24016

LOCALIZACIÓN:

El distrito de Nuevo Progreso, ubicado en la región San Martín, al sur del distrito de Tocache, provincia del mismo nombre, a la margen derecha del río Huallaga; cuenta con 3 pueblos, 14 caseríos y 19 centros poblados.

Límites:

Está ubicado en la parte sur de la provincia de Tocache y de la región San Martín, tiene los siguientes límites:

- a. **Por el Norte:** Con el distrito de Uchiza.
- b. **Por el Sur:** Con el departamento de Huánuco
- c. **Por el Este:** Con la Región Ucayali
- d. **Por el Oeste:** Con el departamento de Huánuco.

Topografía:

1. El distrito de Progreso es parte de la provincia de Tocache, representa aproximadamente el 20% del Total Provincial.

Estaciones:

1. Se distingue las cuatro estaciones dos de ellas las más pronunciadas como son el invierno y el verano.

Vías de comunicación:

1. Terrestre.- la carretera Fernando Belaunde Terry asfaltada el 100 %.
2. Trochas carrozables que sirven de integración con sus caseríos y los demás distritos de la provincia.
3. Comunicación fluvial por medio de transporte de botes motorizados y balsas de topa que permite la unión con los pueblos ribereños del río Huallaga.

Medios de comunicación social

1. Una emisora radial y una retransmisora televisiva con señal cerrada.
2. Telefonía móvil y cabinas comunitarias de teléfonos fijos.
3. Transportes terrestres: ómnibus y autos colectivos.

2.1.2 ASPECTOS DEMOGRAFICOS

El distrito de Nuevo Progreso ha tenido un aumento de su población en los últimos 10 años, actualmente bordea cerca a los 5,000 electores y con una población real de aproximadamente 15,000 habitantes.

2.1.3 DEMARCACION Y ORGANIZACIÓN TERRITORIAL

36 CENTROS POBLADOS DEL DISTRITO DE NUEVO PROGRESO, 17 CENTROS POBLADOS CON SUS REPECTIVAS CATEGORIAS SEGÚN LEY 27795 "LEY DE DEMARCACION Y ORGANIZACIÓN TERRITORIAL

Nº	LUGAR	CATEGORIA OBTENIDA	Nº DE RESOLUCION
1	SANTA CRUZ	PUEBLO	RER N°058-2016-GRSM/GR
2	MADRE MIA	PUEBLO	RER N°082-2016-GRSM/GR
3	RAMAL DE ASPUZANA	PUEBLO	RER N°076-2016-GRSM/GR
4	SAN PEDRO	CASERIO	RER N°063-2016-GRSM/GR
5	LAS PALMERAS	CASERIO	RER N°060-2016-GRSM/GR
6	RIO UCHIZA	CASERIO	RER N°055-2016-GRSM/GR
7	PACOTA	CASERIO	RER N°050-2016-GRSM/GR
8	ALTO UCHIZA	CASERIO	RER N°054-2016-GRSM/GR
9	PUERTO RICO	CASERIO	RER N°049-2016-GRSM/GR
10	SAN JACINTO	CASERIO	RER N°061-2016-GRSM/GR
11	SITULLY	CASERIO	RER N°078-2016-GRSM/GR
12	CESAR VALLEJO	CASERIO	RER N°057-2016-GRSM/GR
13	VICTOR ANDRES BELAUNDE	CASERIO	RER N°053-2016-GRSM/GR
14	LA FLORIDA	CASERIO	RER N°059-2016-GRSM/GR
15	RIO BLANCO	CASERIO	RER N°056-2016-GRSM/GR
16	CIRHUELO	CASERIO	RER N°077-2016-GRSM/GR
17	NUEVO SAN MARTIN	CASERIO	RER N°062-2016-GRSM/GR
18	GUANTANAMO	CENTRO POBLADO	
19	NUEVA PIURA	CENTRO POBLADO	
20	TUPAC AMARU	CENTRO POBLADO	
21	NUEVA NAZARET- (EX 15 DE MARZO)	CENTRO POBLADO	
22	MANTECA	CENTRO POBLADO	
23	BUENOS AIRES	CENTRO POBLADO	
24	TIPIHCA	CENTRO POBLADO	
25	ALTO SANTA CRUZ	CENTRO POBLADO	
26	NUEVO ORIENTE	CENTRO POBLADO	
27	NUEVO JERUSALEN	CENTRO POBLADO	
28	CERRO VERDE	CENTRO POBLADO	
29	RIO AZUL IBAÑEZ	CENTRO POBLADO	
30	VALLE LOS ANGELES	CENTRO POBLADO	
31	NUEVO DOS DE MAYO	CENTRO POBLADO	
32	7 DE JUNIO	CENTRO POBLADO	
33	VALLE SAN JUAN	CENTRO POBLADO	
34	ALTO MADRE MIA	CENTRO POBLADO	
35	ALTO ASPUZANA	CENTRO POBLADO	
36	ALTO COLOMBIA	CENTRO POBLADO	

14 CASERIOS

3 PUEBLOS

19 CENTROS POBLADOS

TOTAL = 36 CASERIOS, PUEBLOS Y CENTROS POBLADOS ESTA CONFORMADO EL DISTRITO DE NUEVO PROGRESO

ESTADÍSTICA DE POBLACIÓN Y NIVEL DE POBREZA.

El distrito Nuevo Progreso, tiene una población al año 2012 de 11,858 habitantes, representando el 16.14% a nivel de la provincia Tocache, de los cuales 6,791 son hombres y 5,067 son mujeres.

Población Total del Distrito de Nuevo Progreso

CATEGORÍA	CASOS	%
HOMBRE	6,184	55.36 %
MUJER	4,986	44.64 %
TOTAL	11,170	100.00 %

Fuente: INEI – Censo Nacional 2007: XI de Población y VI de Vivienda.

5.2 DISTRITO DE NUEVO PROGRESO: SUPERFICIE Y POBLACIÓN.



País : Perú.
Región : San Martín.
Provincia : Tocache.
Distrito : Nuevo Progreso.

Tiene una superficie de 481,08 Km² (1,67% de la superficie regional y 14,7% de la superficie provincial), ubicándose en altitudes relativas de 1200 a 490 msnm, hallándose el punto más alto en la comunidad de Alto Santa Cruz (Garganta del Diablo). La altitud intermedia es la comunidad de Nuevo Jerusalén (Cueva del Sapo) a 850 msnm y la altitud más baja en el valle a orillas del río Huallaga.

5.3. ANALISIS FODA.

FORTALEZAS:

- Autoridades y ciudadanía participan activamente en las gestiones para el desarrollo del Distrito.
- Clima tropical, húmedo y lluvioso, tierras apropiadas para el uso agrícola, forestal y pecuario, recursos hídricos suficientes.
- Biodiversidad, recursos naturales para fomentar el turismo.
- Personas preparadas y capacitadas en diferentes especialidades o carreras universitarias y técnicas en el Distrito.
- Existencia de organizaciones productivas como; asociaciones, cooperativas y comités totalmente formalizadas y activas.
- Apertura de espacios de concertación para contribuir a la solución de problemas educativos comunes.
- Contamos con la presencia de una población cosmopolita, con sus propias culturas, generando un intercambio cultural muy provechoso para el Distrito.
- Existe un centro de salud y postas medicas en el Distrito
- Existencia de plantas de tratamiento de agua potable para consumo humano en el Distrito.
- Existencia de proyectos hidro energéticas en zonas con potencial hídrico.

OPORTUNIDADES:

- Presencia de organizaciones públicas y privadas como; PRODATU II, DEVIDA, ALIANZA CACAO PERU, TECHNOSERVE, y Gobierno Local.
- Presencia de programas sociales como; Qali Warma, FONCODES; Pensión 65, Cuna Mas,

- Potencial de desarrollo de la actividad agropecuaria en el Distrito.
- Variedad de suelos aptos para el desarrollo de la agricultura orgánica.
- Demanda de productos locales.
- Presencia de entidades financieras como: cajas, cooperativas, bancos estatales.
- Incremento de empleo adecuado de forma inclusiva y con equidad de género.
- Disponibilidad de medios de información.
- Proyectos de Ampliación de caminos vecinas y eléctricos.

DEBILIDADES:

- Deficiente de Infraestructura básica educativa en las zonas urbanas y rurales, así misma carencia de servicios de bibliotecas, laboratorios, canchas deportivas, etc.
 - Deserción de beneficiarios de los programas de alfabetización.
 - Limitado acceso a servicios de salud pública.
 - Deficiente implementación con equipos especializados para el diagnóstico y tratamiento de diferentes enfermedades (cáncer, TBC, entre otros).
 - Arrojo de residuos sólidos domésticos a los ríos, quebradas y otras fuentes de agua.
 - Vertimiento de aguas residuales domésticas de viviendas a ríos y quebradas y barrancos que no tienen conexión a redes de alcantarillado sin tratamiento.
 - Débil conocimiento del crecimiento económico en el Distrito para generar mayor atractivo a inversionistas.
 - Minifundios, agricultura migratoria, deforestación, depredación de recursos, contaminación ambiental.
 - Falta de una estructura política poblacional e institucional.
 - Falta de fortalecimiento de capacidades a líderes para asegurar la participación activa de la sociedad organizada.
- Débil control de los pesticidas utilizados en la producción de hortalizas y otros alimentos de consumo directo, por parte de las autoridades competentes.

AMENAZAS.

- Generación de enfermedades (epidemia) en la población debido al consumo de agua contaminada y arrojo de basura sin tratamiento.
- Crecientes de quebradas e inundación de viviendas.

- Baja productividad y rentabilidad económicas de los ciudadanos rurales.
- Incremento de los costos de producción de productos agropecuarios.

5.4 PROBLEMAS IDENTIFICADOS Y HECHOS QUE CARACTERIZAN LA REALIDAD

1. El crecimiento poblacional del distrito de Nuevo Progreso, hace que la demanda de servicios sea mayor que la oferta de la institución municipal.
2. El distrito se caracteriza por sus hermosos valles y cumbres.
3. En el Distrito de Nuevo Progreso el servicio eléctrico es demasiado caro en relación a otras ciudades del país.
4. En el Distrito de Nuevo Progreso el servicio de agua y desagüe es demasiado costoso en relación a otras ciudades del país.
5. En cuanto a las vías de transporte terrestre, la carretera Fernando Belaunde Terry nos permite integrarnos a todo el país, sin embargo por su estrechez es fuente de algunos accidentes.
6. El medio de transporte más utilizado dentro del distrito es el motocar.
7. En los niños en la etapa de la infancia (menores de 5 años) son más vulnerables a las enfermedades infecciosas.
8. La desnutrición crónica, es considerada como un indicador síntesis de la mala calidad de vida en el distrito.
9. La población escolar en el Distrito de Nuevo Progreso es mayor que la secundaria y esta a su vez mayor que la superior (técnica), debido a la falta de oportunidades laborales y de centros de estudios superiores que satisfagan sus expectativas de formación académica.
10. Existe insuficiente infraestructura vial (vías angostas que contribuyen a producir accidentes de tránsito).
11. Insuficiente infraestructura deportiva y recreativa.
12. Deficientes mecanismos de participación ciudadana, como los concejos de coordinación, el presupuesto participativo y los comités de vigilancia exigen una mayor participación de la sociedad civil en el gobierno local.
13. Algunos medios de integración con tecnología de punta satelital, están presentes en algunas localidades rurales y urbanas.

14. Las ONG's que se interponen en las gestiones de los países cooperantes hacen de que cada vez se burocratice los trámites y no le llegue al campesinado en forma oportuna el apoyo que requieren.
15. Efectivos de la Policía Nacional del Perú no se desplazan apropiadamente por toda la jurisdicción del Distrito, demostrando un servicio deficiente en el cumplimiento de su labor distrital.
16. La producción agrícola se destaca en el cacao y café.
17. Promover las instalaciones de sistemas productivos integrales agropecuarios, mediante instalación de cultivos agrícolas como maíz, leguminosas, cacao, plátanos, café, arroz, hortalizas entre otros cultivos de la mano con sistemas de crianzas extensivas de alevinos, porcinos, apiculturas, gallinas de posturas, crianza de cuyes entre otros.
18. Dar mejor uso la extracción de las canteras y que ello genere recursos a las comunidades, de donde se extraen las piedras, arenas, etc.
19. Promover acciones dentro del presupuesto participativo para concertar con la provincia, la región y el sector respectivo, con la finalidad de continuar con la instalación de redes eléctricas en todo el distrito.
20. Gestionar la atención primaria de la salud, así como construir y equipar postas médicas, botiquines y puestos de salud en los centros poblados que los necesiten, en coordinación con las autoridades locales y los organismos regionales y nacionales pertinentes.
21. Realizar campañas de medicina preventiva, primeros auxilios, educación sanitaria y profilaxis local.
22. Faltan Centros de Educación Inicial, de nivel primario y secundario en las nuevas poblaciones, para superar dicho inconveniente se adquirirán terrenos para la construcción de dichos centros de educación.
23. Ausencia de Centros de Estudios Superiores, tanto técnicos como universitarios.

5.5 PROBLEMAS POR DIMENSIÓN

5.5.1 DIMENSIÓN SOCIAL

- a) No se utiliza las herramientas de la participación ciudadana en el marco de los Concejos de Coordinación Local Distrital, Provincial y Regional.
- b) Deficiente servicio de salud por falta de infraestructura y de personal médico.
- c) Existe un déficit de vivienda, para personas de escaso recursos económicos siendo necesario la promoción de programas de vivienda a bajo costo.

- d) Los programas de asistencia social como el vaso de leche, asistencia alimentaria (PRONAA), no efectúan acciones de mejora de calidad.
- e) Inexistencia de un centro de atención municipal para protección del niño, la madre soltera y el adulto mayor.
- f) Falta de difusión del proceso participativo, ocasionando la reducida participación de la sociedad civil.
- g) Escaso apoyo logístico a la participación ciudadana en la seguridad de su jurisdicción.

5.5.2 DIMENSIÓN ECONÓMICA

- a) La mala distribución de los recursos del gobierno local y la falta de priorización.
- b) Poblados rurales con deficiente articulación vial y medios de comunicación.
- c) Falta de infraestructura y equipamiento en las zonas rurales y urbano marginales para el desarrollo agroindustrial.
- d) Sistemas de producción sin tecnología moderna.
- e) Falta implementar equipos y pool de maquinarias agropecuarias.

5.5.3 DIMENSIÓN AMBIENTAL

- a) Manejo inadecuado de los recursos naturales existentes, con un aprovechamiento muy deficiente, con una depredación severa.
- b) Deficiente servicios básicos como agua, desagüe y alcantarillado.
- c) Incumplimiento de las políticas de manejo del medio ambiente en las zonas rurales y urbanas.
- d) El servicio del agua potable y alcantarillado (SEDAPAT) tiene limitada capacidad de tratamiento, y de producción de agua potable.
- e) Falta cultura poblacional en el tratamiento del recojo de basura y tratamiento de los desperdicios, así como en las buenas prácticas para el medio ambiente.
- f) Falta implementar el pool de maquinarias y equipos para el recojo de residuos sólidos.

5.5.4 DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

- a) Escasa contribución de los institutos técnicos con tecnología propia, al desarrollo de las actividades de producción y transformación.
- b) Falta capacitación, principalmente en las bases y núcleos poblacionales y dirigenciales de los grupos urbanos y rurales.

5.5.5 DIMENSIONES DEL PLAN DE GOBIERNO.

a. DIMENSIÓN SOCIAL.

PROBLEMA IDENTIFICADO	OBJETIVO ESTRATÉGICO (Solución al problema)	Meta al 2022 (Valor)
POBLACION CON MALOS SERVICIOS BASICOS, AGUA Y DESAGÜE, ELECTRECIDAD	✓ Mejoramiento y ampliación de los servicios de agua y desagüe.	Población al 75% atendida con el servicio de agua potable y desagüe
	✓ Mejoramiento y ampliación de los servicios de electricidad.	Población al 75% atendida con el servicio de electricidad.
FALTA DE PROGRAMAS SOCIALES EN PUEBLOS, CASERIOS Y CENTRO POBLADOS	✓ Crear nuevas oportunidades mediante gestión la ampliación de los programas sociales que se ejecutan en el Distrito como; FONCODES, PENSION 65, CUNA MAS, QALI WARMA, entre otros proyectos que faltan desarrollarse en el Distrito.	El 50% de los programas sociales con ampliación a nivel del distrito.
FALTA DE UN SUPER MERCADO O MERCADO DE ABASTOS PARA POBLACION	✓ Construcción de un mercado modelo en la ciudad capital del Distrito, para mejorar el abastecimiento de los servicios básicos de alimentación y salud	Construcción al 100% del mercado modelo.
CARENCIA DE INFRAESTRUCTURAS MODERNAS CON ALTA TECNOLOGIA EN LOS NIVELES EDUCATIVOS INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA.	✓ Gestionar mediante los proyectos de inversión las construcciones. ✓ Colegio emblemático de I.E secundaria “Nicanor Reategui del Águila”. ✓ Construcción de la I.E “Ciro Alegría Bazán” en Ramal de Aspuzana. ✓ Construcción de las I.E 0456 de Rio Uchiza. ✓ Construcción de la I.E 0468 de Sitully. ✓ Construcción de la I.E 0053 de Rio Blanco. ✓ Construcción de la I.E 0248 de Palmeras.	El 70 % de las construcciones de las Instituciones Educativas para mejorar la calidad de educación en el ámbito del distrito.
	✓ Construcción de ambientes para la instalación de fáyles	Filiales y Ambiente

ESCASA OPORTUNIDADES DE EDUCACION SUPERIOR PARA LOS JOVENES Y ADULTOS QUE DESEAN CONTINUAR SUS ESTUDIOS	de educación superior universitarias y tecnológicas con carreras de acuerdo a la demanda estudiantil	de educación superior construido al 80%.
	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Instalación, implementación e equipamiento de CETPRO para jóvenes y adultos que desean estudiar carreras a fines 	Instalación, implementación e equipamiento del CETPRO al 100%
DESARTICULACIÓN FAMILIAR EN DESMEDRO DE LA JUVENTUD.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Proyecto de Desarrollo de Capacidades e Implementación de Módulos Productivos para Jóvenes en alianza con las entidades publicas y privadas. 	04 módulos implementados para jóvenes entre 15 a 29 años.
DEFICIENTE EN LA CALIDAD EN LA ATENCION MEDICA EN LOS SECTORES URBANOS Y RURALES	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Construcción de nuevos centros de salud. ✓ Mejoramiento de los servicios de salud con la implementación de personal, equipamiento de alta tecnología moderna. ✓ Creación e implementación de las boticas comunales al servicio del ciudadano. ✓ Promover mensualmente campañas medicas de salud general a nivel urbano y rural. 	<p>El 50% de la construcción de los centros de salud Población urbana y rural al 50 goza de un mejor servicio de salud.</p> <p>El 50% de la población de lugares rurales goza el servicio de las boticas comunales.</p> <p>El 80 % de la población recibe la atención medica en estas campañas de salud.</p>

FALTA DE IMPLEMENTACIÓN DE LUGARES RECREATIVOS Y COMPLEJOS DEPORTIVOS	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Creación de parques en los centros poblados. ✓ Creación un complejo de recreación y sano esparcimiento ✓ Construcción de lozas y campos deportivas en las zonas urbanas y rurales. ✓ instalación de una academia deportiva en el Distrito. ✓ la Construcción del Anhelado Estadio Municipal Progresino en el Distrito ✓ Promover e incentivar el deporte a través de campeonatos deportivos a nivel de distrito y zonas rurales en diferentes competencias. 	<p>40% de los parques creados.</p> <p>Complejo de recreación al 100%</p> <p>Campos y lozas deportivas instaladas en las zonas urbanas y rurales al 70%</p> <p>100% academia deportiva instalada</p> <p>100% construido el Estadio Municipal Progresino.</p> <p>Campeonatos al 100% ejecutados en diferentes competencias a nivel del distrito y zonas rurales.</p>
---	--	--

b. DIMENSIÓN ECONÓMICA.

PROBLEMA IDENTIFICADO	OBJETIVO ESTRÁTÉGICO (Solución al problema)	Meta al 2022 (Valor)
ALTA TASA DE DESEMPLEO Y BAJA RENTABILIDAD PRODUCTIVA	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Desarrollar proyectos productivos con sistemas integrales agropecuarios (instalaciones de cultivos cacao, café, hortalizas, plátanos, etc., crianzas extensivas de animales menores cuyes, porcinos, gallinas de doble propósito, crianzas de alevinos, apiculturas, etc), y medio ambientales (recuperación de suelos degradados y sistemas agroforestales con la creación de un vivero forestal municipal) con la finalidad de incrementar la productividad y mejorar la calidad de vida de la población progresina de acuerdo a los resultados de la Zonificación 	<p>Proyectos productivos con sistemas integrales agropecuarios implementado al 100% en la zona rurales y urbanas del distrito.</p> <p>Producción orgánica</p>

	<p>Económica y Ecológica del Distrito.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Incentivar a la producción orgánica agropecuaria en armonía al medio ambiente, con accesos a mercados nacionales e internacionales mediante organizaciones de productores agrarios. ✓ Elaborar planes de negocios para fortalecer las organizaciones productores en alianza con las entidades públicas y privadas. ✓ Instalación y construcciones de sistemas de canales de riegos para mejorar la producción agrícola en los valles productivos de Río Blanco, San Pedro, Pacota, Las Palmeras, Guantánamo, Nueva Piura, Independencia y sectores aledaños. 	<p>con acceso a mercados al 50 %.</p> <p>20 microempresas constituidas al 100% con planes de negocios en ejecución.</p> <p>Construcciones de los canales de riego al 50% a nivel del sector.</p>
FALTA DE INVESTIGACION CIENTIFICA Y TECNOLOGICA EN EL SECTOR AGROPECUARIO	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Crear el centro de investigación agropecuaria con equipamiento de maquinarias agrícolas, herramientas e insumos para mejorar los niveles de producción e incentivar a la instalación de nuevos cultivos al Distrito. ✓ Sectorizar los bolsones productivos a nivel del distrito a través de los resultados de la Zonificación Económica y Ecológica, donde se realizará la implementación de centros de investigación científica con alta tecnología moderna, análisis de suelos, planes de fertilización para los suelos. 	<p>Centros de investigación al 100%.</p> <p>Sectores productivos al 100% para mejorar la productividad.</p> <p>Organizaciones</p>

	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Implementación a las organizaciones productivas con laboratorios de alta tecnología en granos de cacao, café, leche y derivados de los productos. 	productivas implementadas con laboratorios al 50%
BAJO CONSUMO DE LOS SUBPRODUCTOS INDUSTRIALES Y ARTESANALES	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Fortalecer con la implementación a las mini o pequeñas empresas, organizaciones para la elaboración de sub productos y derivados de la materia prima del distrito. ✓ Emisión de ordenanzas municipales para incentivar, promocionar y comercialización a la población del Distrito el consumo de los subproductos industriales y artesanales, producidos a base de granos, frutas, leches y otros producidos en el Distrito. 	MYPES y organizaciones elaboran subproductos y derivados al 75%. Ordenanzas emitidas al 100%
MAL ESTADO VÍAS DE COMUNICACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Construcción de las pistas y veredas a nivel del Distrito. ✓ Asfaltado de las vías de acceso de intersección a la carretera principal hacia los barrios del distrito. ✓ Apertura, construcción, mantenimiento, rehabilitación de los caminos vecinales y trochas carrozables. ✓ Construcción de puentes para interconectar las comunidades de nuestro distrito. 	50% de las pistas y veredas construidas. 55% de las vías de acceso asfaltadas. 55% de las vías de acceso. 55% de la interconectividad de las comunidades a base de puentes.

DÉBIL IMPULSO DEL TURISMO EN EL DISTRITO	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Crear la subgerencia de turismo y protección de recursos históricos, para generar alianzas estratégicas con el objetivo de incentivar y promocionar la imagen turística del distrito a nivel nacional e internacional. ✓ Instalación de la Cámara de Comercio, Industria y Turismo 	<p>01 sub gerencia implementada, con profesionales del distrito.</p> <p>01 convenio interinstitucional con la Facultad de Turismo y Hotelería de la Universidad Nacional San Martín de Tarapoto.</p> <p>La instalación al 100% objetivo de promover el comercio, el turismo, la industria y la formalización de las micros, pequeñas y medianas empresas (MYPES).</p>
INADECUADO MANEJO DEL PARQUE AUTOMOTOR	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Construcción del terminal terrestre en el Distrito. ✓ Señalización, semaforización y construcción de gibas (rompe muelles), en calles de nuestro Distrito. ✓ Mejoramiento de las áreas verdes con la instalación de plantas ornamentales a nivel del distrito y zonas rurales. ✓ Crear y construir mediante gestión la instalación de un malecón municipal. 	<p>Terminal terrestre al 100% e implementado con organismos supervisores municipales y de SUTRAN.</p> <p>Implementación al 100% del acondicionamiento según las reglas de tránsito.</p> <p>Mejoramiento al 100% de las áreas verdes a nivel del distrito.</p> <p>Creación del malecón al 50% .</p>
INFORMALIDAD URBANA, VIVIENDAS SIN HABILITACIÓN URBANA.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Elaboración del Plan de desarrollo urbano 	01 plan de desarrollo urbano.
FALTA DE FORMALIDAD DE LAS AREAS URBANAS Y PREDIOS RURALES	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Elaboración de propuestas para la titulación de predios rurales mediante los gobiernos locales, provinciales, regionales y nacionales. 	El 50% de las áreas urbanas y rurales en proceso de titulación.

c. DIMENSIÓN AMBIENTAL.

PROBLEMA IDENTIFICADO	OBJETIVO ESTRATÉGICO (Solución al problema)	Meta al 2022 (Valor)
INADECUADO MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS	✓ Proyecto de Manejo de residuos sólidos desde la etapa de recojo, clasificación y disposición final.	01 proyecto de residuos sólidos.
CRECIMIENTO URBANO Y RURAL DESORDENADO	✓ Aprovechamiento de las áreas disponibles para un ordenamiento urbano y rural.	Ordenamiento del casco urbano al 35% y rural 50%.
VULNERABILIDAD ANTE DESASTRES NATURALES	✓ Crear e Implementar la unidad de Gestión de Riesgos y Desastres.	01 unidad de Gestión de Riesgos y Desastres con equipos básicos para situaciones de atención inmediata.
POBLACION AFECTADA POR LOS DESASTRES NATURALES, ESPECIALMENTE POR LOS DESBORDES DE LOS RIOS A NIVEL DEL DISTRITO	✓ Crear y construir defensas riverenas sobre los bordes de los ríos Huallaga, río Tigre y río Aspuzana a través de gestiones de proyectos y con trabajos organizados con la población en general de los sectores afectados.	El 70 % de las construcciones realizadas por gestión y trabajo comunitario.

d. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL.

PROBLEMA IDENTIFICADO	OBJETIVO ESTRATÉGICO (Solución al problema)	Meta al 2022 (Valor)
DÉBIL LIDERAZGO DE LAS AUTORIDADES COMUNALES Y ORGANIZACIONES DE BASE.	✓ Proyecto de fortalecimiento de Organizaciones sociales para mejorar el tejido social del distrito.	Líderes sociales capacitados en liderazgo, organización y articulación con instituciones al 70%.
ESCASA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE RECURSOS Y SERVICIOS SOCIALES.	✓ Fortalecimiento de los espacios de participación ciudadana para el soporte de la gestión edil.	Espacios de participación (CCL, CODISEC, SINAGERD, COVIC, PP, etc.) fortalecidas al 100%.
DEBIL SERVICIO DE LAS INSTITUCIONES A NIVEL	✓ Mejorar la prestación de servicios municipales para	El 100% de las instituciones mejoran

DEL DISTRITO	<ul style="list-style-type: none"> ✓ el ciudadano. ✓ Fortalecimiento a las organizaciones católicas e evangélicas, asociaciones o empresas de vehículos menores, mototaxistas, clubes deportivos, entre otras organizaciones y el funcionamiento de estas. 	sus servicios. Organizaciones fortalecidas al 50% .
FALTA DE HERMANAMIENTOS ENTRE MUNICIPALIDADES	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Elaborar un plan estratégico para priorizar alianzas gubernamentales a nivel local, provincial, regional, nacional e internacional. 	50 % del plan en ejecución por el desarrollo del Distrito.
INADECUADAS CONDICIONES PARA EL ABASTECIMIENTO DE LAS CARNES.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Creación e instalación de un camal municipal para garantizar y certificar la sanidad y calidad de la producción de un producto. 	Camal municipal al 100 % construido.

Nuevo Progreso, junio del 2018.

.....
RICHARD ROY PÉREZ VILLANUEVA
 Candidato a la Alcaldía de la Municipalidad
 Distrital de Nuevo Progreso.